



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JARAMILLO QUEMADO

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 5 de marzo adoptado por el Ayuntamiento de Jaramillo Quemado, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento de pastos de La Dehesa de San Martín, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Jaramillo Quemado.
2. – *Objeto del contrato:* El arrendamiento por sistema de pública subasta por pujas a la llana de los aprovechamientos de pastos de la finca La Dehesa de San Martín de 325 hectáreas.
3. – *Duración del contrato:* 5 años.
4. – *Importe del contrato:* 15.000 euros.
5. – *Tramitación y procedimiento:* Ordinario.
6. – *Procedimiento:* Subasta.
7. – *Presentación de las ofertas:* El primer domingo a las 12:30 horas, una vez transcurrido el plazo establecido para información.
8. – *Otras informaciones:* Gastos de anuncios por cuenta del adjudicatario.
9. – *Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria:* jaramilloquemado.sedelectronica.es

En Jaramillo Quemado, a 10 de marzo de 2015.

El Alcalde,
David Sebastián Castrillo